DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 12 de junio de 1815.

San Juan de Zahagun, y San Onofre Anacoreta.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de San Miguel del Puerto: se reserva á las siete y media.

Dias. Horas.	Termóm.	Barómetro.	Vientos y atmósfera.
10 11 noche.	16 gr. 3	28 p. 11 l.	S. O. sereno.
11 6 mañana.	14 8	28 1	N. N. O. idem.
id. 2 tarde.	19 8	28 1 5	S. O. nubes.

ESPAÑA.

Madrid 29 de mayo.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del ministerio de Gracia y Justicia.

Con fecha de 10 de mayo el señor secretario del despacho de Gracia y Justicia comunicó al señor presidente del consejo la Real órden siguiente:

» Consiguiente S. M. à lo mandado en decreto de 1.º de febrero, y convencido de que con los 100º reales señalados à la universidad mayor de Valladolid por su resolucion à consulta del consejo de 7 de abril último sobre los obispados que en ella se espresan, y beneficios simples establecidos en los mismos, y con los 90º reales en que consiste su renta actual no pueden gozar los catedráticos de tan distinguido y antiguo estudio general la suficiente para mantenerse con la decencia correspondiente à la nobleza de su profesion, y mucho menos para que se dotasen algunas cátedras de modo que sus poseedores no apeteciesen destinos de superior interes, y pudiera el estudio adquirir las máquinas, instrumentos, libros y utensilios que necesita; y persuadido asimismo de que para el logro de estos objetos, previstos en el espresado Real decreto, es necesario aumentar la renta actual con los 25º ducados que ha pedido la universidad, se ha servido el Rey mandarlo y estimarlo asi, consignándoles en pensiones de à 20º reales anuales perpetuas sobre cada uno de los obispados de Valladolid, Segovia, Avila, Palencia,

Calahorra, Búrgos, Leon, Astorga y Santender; y los 959 reales restantes en beneficios simples creados en los mismos obispados que esten vacantes, ó que vacasen à la presentacion de S. M. ó de los ordinarios eclesiásticos, cuyo señalamiento se reserva hacer S. M. por decreto especial; y teniendo en consideracion que son muy pocos y de corta renta los que estan vacantes, que podrán pasarse bastantes años hasta que vaquen los que se señalen, y que las pensiones cargadas sobre los obispados provistos no pueden tener efecto sino cuando vaquen, y tanto en estos como en los recientemente provistos si queda imponible en ellos la cantidad consignada; y deseando que la universidad tenga de presente algun decente aumento de renta, se ha servido S. M. concederla 209 reales de pension sobre el obispado de Lugo, y el goce de las rentas correspondientes á los beneficios simples vacantes, uno en Yecla por muerte de D. Pedro Acuña, y otro en la parroquial de S. Miguel de la villa de Mula, ambos en el obispado de Cartagena, entendiéndose la pension por solo siete años; y el goce de los dos beneficios simples espresados por el de 14 años, y sin perjuicio de lo que S. M. resolviere à consulta de la cámara sobre la aplicacion de parte de sus rentas à los objetos deducidos en los espedientes causados en ella. Quiere tambien S. M. que se impetre breve de S. S. para la agregacion perpetua de las pensiones de à 209 rs. sobre las nueve mitras espresadas, de cuyos distritos concurren profesores à la universidad de Valladolid, pontificia y regia; para la temporal sobre la de Lugo y la de los dos beneficios, y la perpetua de los que por el decreto especial se señalarán. Madrid 2 de mayo de 1815."

El Rey, á consulta de la cámara de Castilla, se ha dignado conceder à D. Francisco de Borja Lima, natural de la ciudad de la Havana, capitan de infantería, y caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, título de Castilla, con la denominacion de marques de Sta. Olaya, para sí, sus hijos y sucesores, en atencion à sus particulares y distinguidos méritos.—A consulta de la misma cámara se ha servido S. M. conceder título de Castilla à D. Antonio Josef Doñamayor y Postigo para sí, sus hijos y descendientes en su casa y mayorazgos con la denominacion de conde del Albercon y vizconde de Doñamayor.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por todo el presente mes de junio saldrá de este puerto para los de Pnerto-Rico y Santiago de Cuba la goleta española nombrada Lidia, del mando de D. Antonio de Messa, bien acondicionada y aparejada, de porte de 140 botas, y teniendo un tercio de carga admite los dos restantes, prefiriendo el último puerto: los sugetos que quieran completar la carga pueden conferirse en el almacen núm. 13 de la señora viuda Rosas, detras del Real Palacio.

Se necesita un señor Sacerdote para una casa de fuera de esta ciudad, para decir misa en su oratorio, enseñar á leer, escribir y contar á la fa-

milia, que tenga buena letra para ayudar á llevar la correspondencia quando se necesite, al que se le dará una buena mesa, la misa de á peseta cada dia, se le cuidará de la ropa, y tendrá médico, cirujano y medicinas francas, y ademas 25 al año para su bolsillo, pudiendo acudir á varios funerales de dos parroquias que tiene vecinas, quando se lo permitan las ocupaciones de dicha casa: á quien acomode podrá acudir á la capilla de Marcús, esquina de la calle de los Asahonadors, casa del señor Pedro Armengol y Pujol.

Los baños grandes sitos en la calle de Trentaclaus, antes en la casa núm. 7, son trasladados en el dia de hoy en la misma calle en el huerto núm. 2, tras las comedias: en la misma casa se hallará un rótulo con el nombre de *Baños Grandes*, donde se hallarán á qualquiera hora del dia á los precios siguientes: 1.° baños sulfúreos á 4 pesetas: 2.° baños de agua de mar sola á 4 pesetas: 3.° baños de agua de mar mezclada con agua comun á 3 pesetas: 4.° baños ordinarios con ropa blanca á 2 pesetas: 5.° baños idem sin ropa á peseta y media. Se abona para 12 baños con ropa á 18 pesetas, y para 6 con ropa á 10 pesetas. Nada se ha omitido para que dicho establecimiento sea limpio y agradable.

Hoy lunes en los Encantes, desde las nueve á las doce del dia, se venderá un coche de colleras con guarniciones para tres mulas, por el corredor Buenaventura Serra.

Qualquiera que haya perdido un macho, acuda al Alcalde del barrio 8.° del arrabal Antonio Calbet.

Hoy á las tres de la tarde en la calle de Paradis, casa núm. 10, se empezará pública almoneda de una buena porcion de ropa blanca para uso de cama y mesa, ademas de otros muebles y efectos que fueron del ilustre señor D. Francisco Antonio de Orteu, presbítero, canónigo de la Santa iglesia Catedral de esta ciudad.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cádiz en 8 dias, el patron Jayme Martí, catalan, laud S. Francisco de Asis, de 25 toneladas, con algodon y harina á varies. = De Idem, Málaga, Aguilas, Vinaroz, Salou y Vilanova en 28 dias, el patron Agustin Reberter, valenciano, polacra San Agustin, de 50 toneladas, con cueros y aguardiente á varios.

Aviso. Quien quiera hacer bordar ojuela, acuda á la calle del Conde del Asalto, casas del colegio del Carmen, núm. 18, entresuelos donde vive Doña Antonia Toledo.

Ventas. El que quiera comprar ó alquilar una casa con aparejos de hilar algodon, que son once máquinas con la de cardar, y demas necesario, acuda á la calle de Trentaclaus, casa núm. 21.

En la calle den Serra, casa Montaña, quarto piso, se halla para vender un fuerte piano.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte calle de los Carders, hay dos tartanas para Figueras, otra de quatro ruedas para Gerona; tambien hay el carabá de Arenys de Mar todos los dias, y toda comodidad para la costa de levante.

Pérdidas. Quien haya hallado una almendra de un pendiente que se perdió desde la calle de la Paja hasta la del Hospital, sirvase entre-

garia en dicha calle de la Paja, casa del sastre Barbosa, que à mas de las gracias dará una gratificacion.

Desde casa Fraginals hasta la calle de Basea se perdió un pañuelo blanco de punto bordado: el que lo haya encontrado sirvase entregarlo en casa Marquet, confitero, en la orilla del Rech, que à mas de las gracias le darán dos pesetas de gratificacion.

Hallazgos. Quien haya perdido una perra faldera, acuda à casa del mediero de frente el colegio de Santa Catalina, calle de San Pablo, que dando las señas se la entregará.

A últimos del mes pasado se encontró un pañuelo en los claustros del convento de San Francisco de Asis: en la portería del mismo convento lo devolverán à quien de las señas.

El sugeto que haya perdido una caña de india con su puño de oro, podrá verse con el P. Ramon Coll, sacristan de la Merced, quien se la entregará.

Sirvientes. Dos hermanas hijas de buenos y honrados padres, desean colocacion en algun convento de monjas ó en alguna casa de caballeros por camareras juntas ó separadas: en la calle del Call, casa Rifos, número 3, tercer piso, informarán de ellas.

Una muger de edad 30 años desea encontrar una casa de distincion para servir de cocinera: informarán de su conducta en el segundo piso casa núm. 4 de la baxada de San Miguel.

En el segundo piso de la casa núm. 5 de la calle den Avinyó, informarán de un jóven que desea servir.

Nodrizas. En la calle del Carmen, tercer piso de casa Coll, núm. 45, darán razon de una ama de 17 años, parida de un mes, que desea criatura para criar en casa de los padres.

Se necesita una ama de leche: en la librería de Joseph Guix, calle de la Daguería, le informarán de las condiciones.

En la calle de Trentaclaus, casa de D. Cayetano Rabasa, núm. 25, vive una muger cuya leche es de 4 meses, que desea criatura para criar en su casa.

Teatro. Hoy à las siete, à beneficio del señor Joseph Orgaz, se hará la funcion siguiente: despues de una primorosa sinfonía se abrirá la escena con una comedia jocosa en cinco actos, nunca representada en este teatro, y que ha merecido la aceptacion de los pocos en que se ha visto, cuyo título es *los Gemelos*: en ella desempeñará la hija de la señora Coleta Paz la parte de Dama, y ésta un papel de carácter: en seguida de esta se cantará un primoroso duo: despues se baylará por los señores Raymunda Gonzalez, Antonia Fuentes, Francisco Bueno y Miguel Burés, aquel nacional bayle titulado *las Seguidillas Manchegas*: se cantará una buena aria; y se concluirá la funcion con un saynete tambien nuevo y nominado *el Teatro por dentro ó los Cómicos en el Vestuario.*

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de Brusi, calle de la Libretería.